VERSIÓN PÚBLICA - ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE CULTURA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 06 de noviembre de 2023.	**ORDEN No.:** ODE/035/2023
REFERENCIA:	"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ELABORAR CANOPIS EN EL PALACIO NACIONAL"	
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		**NIT**
CELIA PATRICIA ORANTES GUTIERREZ.		[redacted]

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	11120000	54103	60	UNIDAD	REGLA PACHA DE CEDRO DE 3 VARAS X 5CM X 2CM, CEPILLADAS	$ 8.67	$ 520.20
2	11120000	54103	5	PLIEGOS	PLYWOOD DE 1/4	$ 20.65	$ 103.25
3	30100000	54112	2	LIBRA	CLAVOS DE 1"	$ 2.15	$ 4.30
4	30100000	54112	2	LIBRA	CLAVOS DE 1/2"	$ 2.90	$ 5.80
5	31210000	54107	1	GALÓN	PEGAMENTO RESISTOL, COLA BLANCA	$ 21.25	$ 21.25
6	31210000	54107	4	GALÓN	TINTE COLOR CAOBA O TABACO, SHERWIN WILLIAMS	$ 46.65	$ 186.60
7	31210000	54107	1	GALÓN	BARNIZ, SHERWIN WILLIAMS	$ 51.25	$ 51.25
8	31210000	54107	3	GALÓN	THINER 128, SHERWIN WILLIAMS	$ 21.10	$ 63.30
9	52150000	54199	10	PLIEGOS	LIJA 150	$ 0.28	$ 2.80
10	52150000	54199	10	PLIEGOS	LIJA 220	$ 0.28	$ 2.80
11	53100000	54104	1	LIBRA	WAIPE	$ 0.90	$ 0.90
12	31210000	54107	2	0.25	COMEJENOL (PRESERVANTE PARA MADERA)	$ 10.30	$ 20.60
13	52150000	54199	2	UNIDAD	BROCHAS DE 2"	$ 2.70	$ 5.40
						MONTO TOTAL (CON IVA)	**$ 988.45**

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Dichos materiales de ferretería y la madera para elaborar canopis donde se instalarán la señalética en el Palacio Nacional

FINANCIAMIENTO: FONDOS FAE

GARANTIA: cambio de los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 1 día hábil, posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada. Una sola entrega.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a **30 días calendario**.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro deberá ser entregado en las instalaciones de la Dirección General de Comunicaciones Institucional, ubicado en Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe , Edificio A-5, San Salvador. **(Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el supervisor de la Orden, al teléfono:** [redacted] **con el objeto de coordinar la entrega.)**

DOCUMENTOS DE COBRO: El suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Comprobante de Crédito Fiscal (original y triplicado) a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-240609-107-5, Registro No. 198025-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.
(El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.)

SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: El supervisor de esta Orden de Compra será: **Isaac Quintanilla Jiménez, Director General de Comunicaciones Institucional Ad-Honorem. Correo:** [redacted]

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien o Servicio, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.

MODIFICACIONES. El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que concurran alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.

[redacted]
DESIGNADO

[redacted]
Vo. Bo. JEFE - UCP

[redacted]
SUMINISTRANTE

FORMULARIO [redacted] AS POR DISPOSICIONES ESPECIALES, DECRETO No. 849